

# CUANDO EL PASADO SE HACE PRESENTE: USOS RETROSPECTIVOS DEL PRESENTE DE INDICATIVO EN LAS RELACIONES DE SUCESOS DEL SIGLO XVII\*

Elena Leal Abad  
*Universidad de Sevilla*

## RESUMEN

Es conocida la presencia del presente histórico como recurso dramatizador característico de la épica pero son pocos los estudios que han abordado su presencia en las secuencias narrativas de las relaciones de sucesos. El estudio que proponemos tiene como objetivo acometer un análisis del presente de indicativo con valor pretérito en la conformación histórica del discurso informativo. El corpus del que nos servimos procede fundamentalmente de un conjunto de relaciones del siglo XVII catalogadas en el Fondo Antiguo de la Universidad de Sevilla. En él se analizarán la presencia y la funcionalidad de este uso retrospectivo del presente con la finalidad de establecer un vínculo entre las relaciones analizadas y determinados géneros informativos actuales que abordan contenidos noticiosos de naturaleza similar: crímenes, robos, siniestros, etc.

**PALABRAS CLAVE:** relaciones de sucesos, presente histórico, tradición discursiva, discurso informativo.

## SUMMARY

Even though the presence of the historical present form as a dramatizing resource characteristically used in epic is well-known, few studies have dealt with its presence in the narrative sequences used when writing accounts of events. The proposed study has as its aim to undertake an analysis of the role played by the present indicative with a past value in the historical shaping of informative speech. The corpus used in our paper primarily comes from a set of accounts dating from the seventeenth century catalogued in the *Fondo Antiguo de la Universidad de Sevilla* [Old Fund of the University

---

\* Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación “Tradiciones discursivas, tradiciones idiomáticas y unidades de análisis del discurso en la historia del español moderno” (FFI2014-51826-P), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España.

of Seville]. The presence and functionality of this retrospective use of the present will be analyzed for the purpose of establishing a link between the accounts examined and certain present-day informative genres which address news contents of a similar nature: crimes, thefts, accidents, etc..

KEYWORDS: accounts of events, historical present, discursive tradition, informative speech.

## 1. INTRODUCCIÓN

Contar historias es una acción inherente al ser humano, que ha sentido siempre la necesidad de verbalizar lingüísticamente acontecimientos que tuvieron lugar en un pasado más o menos remoto con respecto a su presente para darlos a conocer con distintos objetivos sociales, entre los que cabe situar la función informativa. En este sentido, la atracción que sentían los hombres de la Edad Moderna por los relatos sobre sucesos extraordinarios no es muy distinta a la que en la actualidad reflejan los espacios informativos audiovisuales y las páginas de periódicos y revistas. Tanto entonces como ahora han interesado las catástrofes naturales, las malformaciones congénitas, los siniestros y los comportamientos humanos conflictivos o violentos. Esta información de sucesos, variada y compleja, recoge en general todos aquellos hechos curiosos, sorprendentes o extravagantes que se salen del devenir habitual y previsible de los acontecimientos, lo que justifica que pasen a la escritura para evitar que el carácter efímero de la transmisión oral los haga caer en el olvido:

- (1) Por ser este vn caso peregrino y que raras vezes se vé con entera execución, por auer llegado este asus límites, y que el agrauiado era vn hombre, que si se puede decir, milagrosamente se alcançó con el el perdón, *pondré aquí a la letra lo que sucedió, que es memorable* (Ref. 3).

El cauce empleado para materializar ese “poner a la letra” los hechos insólitos estaba constituido en el siglo XVII por las relaciones de sucesos<sup>1</sup>. El especificativo “de sucesos” para referirse al conjunto de textos de carácter informativo que tradicionalmente se consideran antecedentes directos del discurso

---

1. Estos textos ocasionales, de extensión variable y sin periodicidad fija, relatan acontecimientos con el objetivo de informar, entretener y conmover al receptor. Se consideran tradicionalmente los antecedentes directos de la prensa actual tanto por que en ellos empiezan a perfilarse estrategias discursivas vinculadas al oficio de informar como por el hecho de que cubren distintos temas vinculados con la actualidad del momento: festivos (entradas, bodas reales, exequias, beatificaciones, canonizaciones, etc.), políticos y religiosos (guerras, autos de fe, etc.), extraordinarios (milagros, catástrofes naturales, desgracias personales), viajes, etc. Las relaciones de sucesos surgen en la Edad Media, cobrando especial importancia en el siglo XV con la imprenta y alcanzado notable producción y desarrollo en el siglo XVII.

periodístico moderno no se empleaba entonces como denominación general, para lo que se usaba casi exclusivamente la expresión “Relación”. Son los especialistas de los siglos XIX y XX los que generalizan esta etiqueta atribuyéndole a la expresión “de sucesos” un sentido amplio sinónimo de “acontecimiento” (Bernal y Espejo 2003). Esta afirmación no implica que el término “suceso” estuviera ausente en los títulos de muchas de las relaciones del siglo XVII pero con una diferencia: cuando esto ocurría, se empleaba ya con connotaciones muy próximas a las que se desprenden del uso contemporáneo, es decir, se aludía a acontecimientos imprevistos y generalmente negativos no sujetos a la recurrencia rítmica de festividades, celebraciones cortesanas o a las rutinas marcadas por la actividad política, militar, etc. Las expresiones “suceso”<sup>2</sup> y “caso” cumplían en cierto sentido la función de etiquetar el producto en relación a su género:

- (2) a. Memorable *svceso*, que este año de mil y seiscientos y veynte y quatro a veynte y cinco del mes de Octubre, se vido en Sevilla (Ref. 3).
- b. Relación breve del raro, y lastimoso *caso* que sucedió en la Isla de San Miguel (Ref.5).
- c. Relacion verdadera del prodigioso *caso* sucedido en Vidin, à dos Soldados de aquella Guarnicion, en el mes de Octubre del presente Año de 1689 (Ref. 6).

Parece, pues, que ya en los largos títulos que preceden a las relaciones existía una conciencia de diferenciación dentro de este tipo de prensa popular de unos modelos retóricos específicos, que orientaban tanto a los autores sobre qué hechos escoger y en qué orden contarlos, como a los consumidores sobre qué naturaleza tenían los contenidos que se relataban y cómo debían ser interpretados. En este sentido, los géneros periodísticos actuales son el resultado de una lenta evolución histórica a través de la cual se han ido configurando las características lingüísticas y discursivas que han terminado conformando los patrones con los que son conocidos hoy. Si la división entre géneros de información y géneros de opinión no es en la actualidad nítida ni infranqueable, mucho menos lo era en los textos informativos del pasado, donde la narración de hechos convivía con la interpretación de los acontecimientos<sup>3</sup>. No bastaba,

2. Lo más habitual es que estas relaciones empleen, a veces de forma reiterativa, el verbo “suceder” para introducir los acontecimientos: “Admirados del *sucesso*, discurrieron si convenría participar el caso a los Capitanes; mas juzgando descredito de su valor, promulgar lo *sucedido*, se arriesgaron a permanecer en el pueblo hasta vèr lo que *sucedía*” (Ref. 6).

3. “[E]l autor de la relación está mucho más presente en su relato que lo que puede tolerar como admisible un lector de prensa contemporáneo. Esta intromisión tiene que ver tanto con la mezcla de información y lo que hoy llamaríamos opinión como con la presencia constante de la diégesis en la mimesis, es decir, del tiempo de la escritura en el tiempo del relato: ésta es sin duda la razón por la que, desde el punto de vista de la nómima de los géneros periodísticos

pues, con narrar la realidad, había que tratar, en la medida de lo posible, de explicarla a partir de frecuentes injerencias de tipo evaluativo y opinativo, como queda patente en el siguiente ejemplo, donde la subjetividad enunciativa del narrador se manifiesta en el futuro *será*, cuya carga modal permite su fácil sustitución por *probablemente es*. De esta manera, a partir de un caso particular se introduce una reflexión general sobre la influencia de las alcahuetas en la perversión moral de los comportamientos humanos:

- (3) Vn hombre bien conocido en esta Ciudad, por auerle su mujer cometido adulterio, y aunque esto era lo principal, le auía dado otras muchas causas por donde llegasse a ser grande su indignación, la prendió, y con ella otros dos, el vno era el cómplice con ella en el delito, y el otro vna mujer, o hechizera, que si ella no la buscó para sus embustes, *será* que el diablo las acarrea para semejantes casos, o ellas sin ayuda de nadie, siendo diablos, tienen noticia de quien las ha menester (Ref. 3).

De lo anterior se deduce que, para acercarse a los orígenes del discurso informativo, sea necesario abandonar los esquemas actuales que distinguen la opinión de la información y adentrarse en un entramado de relatos en el que a veces no es fácil distinguir entre el “mundo narrado” y el “mundo comentado”<sup>4</sup> ni en ocasiones tampoco entre la realidad acaecida y la ficción creada.

## 2. OBJETIVO

El objetivo de este estudio consiste en analizar el comportamiento de la deixis verbal en las secuencias narrativas de las relaciones de sucesos, centrándonos especialmente en el empleo del presente de indicativo con valor de pasado<sup>5</sup>. En este sentido, cabe señalar que, a excepción de algunos trabajos (Mancera y

---

actuales, las relaciones de sucesos están más cercanas a la crónica que a ninguno otro”. (Bernal y Espejo 2003: 149).

4. Con las expresiones “mundo narrado” y “mundo comentado” Weinrich (1974) da cuenta de dos actitudes discursivas distintas: la de narrar y la de comentar u opinar. En función de la posición que adopte el hablante se emplearán tiempos verbales diferentes. Así, el presente pertenece al “mundo comentado” mientras que el imperfecto y el pretérito perfecto simple se corresponden con el mundo narrado. Los demás tiempos verbales se desplazan respecto a su origen de manera retrospectiva o prospectiva. En el “mundo narrado”, además de los dos tiempos mencionados, también se emplea el condicional y el pluscuamperfecto; en cambio, en el comentado se utilizan junto al presente el pretérito perfecto compuesto y el futuro.

5. Para el estudio de la presencia y funciones discursivas del presente de indicativo con valor de pasado, se ha establecido un corpus que abarca relaciones de sucesos del siglo XVII catalogadas en el Fondo antiguo de la Universidad de Sevilla y en la selección efectuada por Etinghausen (1995). Todas ellas aparecen referenciadas en la bibliografía final.

Galbarro 2015: 76-82), no ha sido mucha la atención prestada a estos valores en los estudios que abordan la configuración histórica del discurso informativo<sup>6</sup>. Para acometer el análisis, se ha establecido un corpus conformado por veinte relaciones<sup>7</sup> del siglo XVII dedicadas a informar sobre un suceso en la acepción contemporánea del término<sup>8</sup>.

En relación al uso del presente histórico, afirma Moreno de Alba (2006: 78-79) que este parece estar ausente o tiene una mínima presencia en los textos narrativos de fines del siglo XVI y de todo el siglo XVII y que es en la prosa narrativa del siglo XIX donde comienza a emplearse, de manera más o menos sistemática, para destacar acciones y momentos culminantes del relato. No obstante, la presencia de la función actualizadora del presente de indicativo en las secuencias narrativas de las relaciones analizadas podría indicar que, al menos en esta tradición discursiva<sup>9</sup>, no se trataba de un uso esporádico sino

---

6. La mayoría de estos trabajos ha rastreado estructuras características en la actualidad del discurso informativo que son consideradas invariantes del género tales como el efecto lingüístico del procesamiento de los textos fuente o determinados mecanismos de coherencia y cohesión. Es la línea de investigación seguida en trabajos científicos que desde una perspectiva lingüística y discursiva han tomado como fuentes las relaciones de sucesos y los textos pre-periodísticos, especialmente los comprendidos entre los siglos XVII y XIX (Borreguero Zuloaga y Octavio de Toledo y Huerta 2004, 2006 y 2007; Méndez G.<sup>a</sup> de Paredes 2008; Méndez G.<sup>a</sup> de Paredes y Leal Abad (2012), pues estos constituyen una tradición discursiva y siguen unas técnicas genéricas inherentes a la función de informar que han de tenerse en cuenta en el análisis al estudiar los procesos de elaboración de un idioma. También existen trabajos que tratan de rastrear cómo estructuras vinculadas al género en sus orígenes, como ocurre con las oraciones consecutivas de intensidad (Leal 2011), han ido disminuyendo su presencia progresivamente debido, entre otras causas, a las preferencias estilísticas de la época y a los cambios operados en los parámetros comunicativos.

7. La incorporación como fuentes de estudio de tradiciones discursivas que no formaban parte del inventario de textos empleados habitualmente en la descripción de la historia del español resulta fundamental para llegar a un conocimiento completo del espacio variacional de los diferentes estados sincrónicos por los que atraviesa un sistema lingüístico. Tradicionalmente, las relaciones de sucesos habían quedado al margen de los estudios lingüísticos y, casi también, de los literarios, pues se tenían por obras “menores” situadas al margen de las tradiciones lingüísticas susceptibles de irradiar una norma de carácter ejemplar, y carentes de interés estilístico y retórico para abordar su análisis desde el punto de vista literario. No obstante, el interés discursivo de estos textos es enorme para acometer el análisis de la configuración histórica del lenguaje informativo moderno, especialmente si es posible acotar un área temática constante que permita establecer un contraste en la forma de dar solución discursiva a contenidos de naturaleza similar.

8. Estos relatos, que describen hechos ajenos a la normalidad de la vida cotidiana, están conformados por secuencias textuales diferentes (descriptivas, narrativas, argumentativas, expositivas, etc.) que configuran un texto híbrido con unas características lingüísticas y discursivas recurrentes.

9. Como es sabido, una lengua se realiza siempre imbricada en una tradición discursiva, por tanto, además de la historicidad de los sistemas lingüísticos hay otra historicidad, la de los productos discursivos que combinan en diferentes proporciones repetición y creatividad y hace

de un recurso más o menos habitual en la narración de sucesos. Precisamente, ha sido el empleo retrospectivo actual del presente de indicativo en el discurso informativo de suceso lo que ha determinado que el corpus objeto de estudio esté compuesto por relatos que abordan contenidos de esta naturaleza en el siglo XVII, con la finalidad de establecer una posible continuidad en su funcionalidad y valores discursivos.

### 3. COMUNICAR LO PASADO: EMPLEOS DEL PRESENTE CON VALOR DE PRETÉRITO EN EL DISCURSO INFORMATIVO

Es evidente que la realidad no se articula en un determinado género pero es igualmente cierto que, salvo aquellos casos en los que somos testigos directos, solo podemos acceder a ella a través de la óptica subjetiva de quien la cuenta, lo cual implica siempre una abstracción: la del observador. A veces, este observador hace referencia a situaciones sujetas a un curso que presencia, que tienen lugar a la vez que son narradas o reportadas. Para ello, emplea el presente de indicativo con valor puntual o momentáneo, confiriendo a su discurso un fuerte anclaje temporal. Es lo que sucede, por ejemplo, en las crónicas deportivas actuales transmitidas radiofónicamente (“El delantero sale al terreno de juego”). No obstante, lo más habitual es que no haya coincidencia entre la situación designada y el acto verbal en el que se emite un enunciado. De esta manera, el narrador de acontecimientos, al conformar el material en bruto en material configurado discursivamente o, en otras palabras, la historia en relato<sup>10</sup>, tiene que hacerlo retrospectivamente de acuerdo con una lógica temporal y causal. En este sentido, las relaciones de sucesos desarrollaron relativamente pronto unos patrones retóricos que servían de pauta a los autores para orientar el relato y dar jerarquía al material original. Dentro de los recursos lingüísticos empleados para hacer avanzar el contenido, la deixis verbal constituía la pieza clave en la expresión discursiva de la sucesión temporal de acontecimientos.

---

que los enunciados sean reconocidos como pertenecientes a una determinada tradición discursiva (Kabatek 2001, 2005, 2007).

10. “La oposición conceptual *historia / relato* es una distinción metodológica que arranca de los formalistas rusos y que afecta a todos los componentes del texto narrativo (narrador, tiempo, espacio, personajes, etc.). El concepto de *historia* se corresponde con «los materiales en bruto» de los que se va a nutrir la narración. Son la *sustancia no conformada* (por ejemplo, en el relato periodístico, sería lo que se conoce como el “acontecimiento en bruto” o el hecho real del que se nutrirá posteriormente la noticia) en la que no hay más orden que el tiempo cronológico de los sucesos y que es, sin embargo, inapreciable fuera de su relación con el producto lingüístico. *Historia* es, pues, el universo diegético, cuya existencia llega a hacerse visible gracias a “lo contado” por medio del relato” (Méndez 2003: 303).

En la conjugación española, las formas verbales pretéritas del modo indicativo expresan acciones o estados anteriores al momento de la enunciación. Con esta función, en las secuencias narrativas se imponen dos tiempos: el pretérito simple y el imperfecto. Se trata de tiempos prototípicos del “mundo narrado” que aparecen entremezclados en el relato, si bien por sus propias características aspectuales y temporales, tienen funciones distintas<sup>11</sup>. No obstante, entre los mundos “narrado” y “comentado” no hay siempre una separación nítida y tajante. A veces los tiempos esconden sus valores originales –los gramaticales– y aparecen otros distintos y secundarios<sup>12</sup>. Es lo que ocurre con el presente histórico, que, aunque, paradigmáticamente no está incluido en las formas verbales que expresan acciones pretéritas, puede en determinados contextos, tanto en la lengua hablada como en la escrita, emplearse para actualizar sucesos pasados<sup>13</sup>. Aunque en principio se podría entender, en consonancia con la primera parte del título de este trabajo (“Cuando el pasado se hace presente”), que el presente histórico traslada un punto desde el pasado hasta el presente, la reorientación de los tiempos parece indicar que la interpretación correcta es justamente la contraria. No acercamos, pues, la situación pasada al presente sino que trasladamos el origen deíctico de la enunciación a un momento anterior del discurso de manera que las relaciones temporales<sup>14</sup> se enfocan desde un centro de referencia retrospectivamente desplazado hacia el pasado.

El presente histórico en la redacción periodística actual es característico de determinados géneros en los que se pretende proporcionar a la narración de los hechos proximidad, viveza, fuerza dramática, frescura y

---

11. El pretérito simple es el tiempo de las acciones más importantes y ocupa el primer plano de la narración frente al imperfecto, que pone el marco temporal que sirve de fondo para que comiencen a desarrollarse las acciones.

12. En estos casos en los que las formas verbales escapan de sus contextos prototípicos para insertarse en el que no les corresponde, se habla de metáforas temporales (H. Weinrich 1974) o de usos dislocados de los tiempos verbales (G. Rojo 1974).

13. “En este caso las formas verbales expresan los procesos por ellas representados como literalmente simultáneos a un punto de referencia que no es el ‘presente’ de los interlocutores, sino que se identifica con un punto situado en un momento tal del pasado [...] que permita la correspondiente reorientación temporal, con los visibles efectos estilísticos de proximidad, viveza, fuerza dramática, etc., que tantos autores han señalado siempre como propio de las narraciones en ‘presente histórico’ y que precisamente se obtienen mediante la aplicación a unos hechos determinados de un enfoque temporal diferente del que el sistema verbal de acuerdo con su localización cronológica, les reserva como sistemático” (Rojo y Veiga 1999: 2891-2892).

14. “El tiempo lingüístico se fundamenta en el establecimiento de un punto cero, pero ese punto no es estático, sino móvil. Aunque no siempre ocurre de este modo, podemos considerar inicialmente que el punto cero lingüístico coincide con el momento de la enunciación. Cada acto lingüístico se convierte, así, en su propio centro de referencia temporal, con respecto al cual los acontecimientos pueden ser anteriores, simultáneos o posteriores” (Rojo y Veiga 1999: 2873).

actualidad<sup>15</sup>... Es impropio en la noticia, pero no tanto del reportaje. Determinados contenidos noticiosos que denotan comportamientos humanos violentos y conflictivos (crímenes, atentados, robos, asaltos, etc.) tienen tendencia a presentar las historias narradas como presentes para crear dramatismo y acercar las acciones. La vinculación del empleo del presente de indicativo en contextos y situaciones que permiten su interpretación como ‘pretérita’ con el discurso informativo se pone de manifiesto también en el hecho de que una de las primeras muestras de ejemplos de prensa en la codificación normativa del español, recogida en el *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española* (1973), se refiere precisamente a este uso<sup>16</sup>. En esta línea, también los apartados de la *Nueva gramática de la lengua española* (2009) en los que se exponen las características del presente histórico (§ 23.6a-d) emplean como ejemplos reales exclusivamente textos periodísticos, que sirven en todos los casos para ilustrar la pauta normativa<sup>17</sup>.

#### 4. FUNCIÓN DISCURSIVA DEL PRESENTE RETROSPECTIVO EN LAS RELACIONES DE SUCESOS DEL SIGLO XVII

Los hechos singulares narrados en las relaciones de sucesos analizadas pertenecen tanto al terreno de lo natural como al ámbito de lo social o cultural. Así, estos textos dan cuenta, entre otros asuntos, de la ejecución pública de una pareja adúltera (Ref. 3), del hallazgo de una imagen sagrada (Ref. 4), de

15. El uso del presente de indicativo con valor pretérito en la redacción periodística actual no se identifica en todos los casos con el denominado “presente histórico”, ya que no siempre se retrotrae el centro de las relaciones deícticas a un punto anterior. Así, el presente de indicativo es característico de los titulares y de los pies de fotos de los medios gráficos de comunicación (“En la foto, el presidente Obama es recibido por el gobernador de Florida”) pero en estos casos, denominados a veces “presente de hechos representados” la representación es actual, independientemente de que lo representado sea un hecho acaecido anteriormente. “En la Villa del Campo, en diez y ocho días deste presente mes de Abril nació esta niña monstruosa, como lo *delinea* el Retrato presente” (Ref. 13), “Y dispusieron el traerla [criatura tan sobrenaturaleza nacida] à esta Corte, en donde todos la vean, donde se muestra oy día, y sus señales son las siguientes, como se *vèn* en la lámina estampada de su figura, en esta relación” (Ref. 12). Tampoco la preceptiva académica actual considera como histórico el presente de sucesos recientes o de pasado inmediato (NGLE 2009: 1717), que se emplea para narraciones de acontecimientos recientes.

16. “El presente histórico es, por su significado, evocación de un hecho pasado y concluido (perfecto). Así se explica también que aparezca en relatos literarios de sucesos inventados: Abren la puerta brazos armados,/ Fieros puñales son levantados (Valle-Inclán, La pipa de Kif: El crimen de Medinica); e igualmente en títulos periodísticos de hechos ocurridos en un pasado próximo: Un anciano octogenario es atracado y robado por unos desconocidos (Del diario Ahora, 3-IV-1935)” (RAE 1973: 452).

17. El resto de muestras de estos apartados está creado introspectivamente por el gramático.

desapariciones y muertes de niños de forma violenta (Ref. 1 y 2), de erupciones volcánicas (Ref. 5), de nacimientos con patologías fisiológicas (Ref. 7, 12 y 13), de epidemias (Ref. 13). En todos los casos, el suceso presenta una estructura cerrada caracterizada por la presencia de un sujeto en el que se opera una transformación que permite pasar de estados iniciales a estados finales y una intriga o relación causal entre acontecimientos. La voluntad por parte del narrador de articular el relato de acuerdo a unos componentes narrativos esenciales que van desde su orientación inicial hasta el desenlace final pasando por el nudo o complejización se refleja en el siguiente título<sup>18</sup>:

- (4) Memorable svceso, que este año de mil y seiscientos y veynte y quatro a veynte y cinco del mes de Octubre, se vido en Sevilla, escrito a vn amigo, en el que le dà cuenta de como vn hombre auiendo preso a su muger por adúltera, y sentenciados a degollar por manos de su marido, se le entregaron en vn cadahalso, para que executasse la sentencia: *declárase el principio del caso, el medio que tuuo, y el buen fin que se consiguió* (Ref. 3).

Tras el título comienza el relato, cuya extensión varía notablemente en función de los casos. La heterogeneidad secuencial de las relaciones de sucesos viene impuesta por la superestructura del tipo de texto. Así, aunque las secuencias narrativas constituyen el núcleo fundamental, aparecen otras exigidas por la naturaleza de la función comunicativa que desempeñan. El valor y la función discursiva del presente de indicativo adopta, pues, una interpretación diferente en función del contexto y la situación enunciativa en la que este aparezca. Así, la categoría funcional marco, cuya macroestructura apunta a las características del contexto situacional, viene expresado lingüísticamente por secuencias descriptivas, en las que el presente de indicativo, al carecer de vínculos deícticos, se limita a señalar características y propiedades de personas, cosas o lugares:

---

18. No es habitual que los títulos hagan referencia a la estructuración formal del relato pero sí que aludan de forma resumida a los contenidos abordados en ellos, que habitualmente se enumeran en el mismo orden en el que se desarrollan en el texto, empleando con esta función el presente de indicativo, especialmente recurrente en los verbos “dar cuenta” y “referir”: “Relación del sacrílego delito, qve cometió vn herege estrangero, en el Conuento de San Filipe de la villa de Madrid, a cinco desde mes de Iulio estando diciendo Missavn Religioso. Refiérese todo el successo del, el castigo que se dio al herege, forma del Auto que se celebrò [...]” (Ref. 4). Al ser una disposición conocida como técnica introductoria de los contenidos, estos verbos pueden fácilmente omitirse de manera que el autor se limita a enumerar directamente los aspectos más destacados que se relatan en la relación: “Verdadera relación, del nacimiento del más portentoso Gigante que en el mundo se ha visto, ni los Anales cuentan, que en la Ciudad de Iaen nació, día 13. de Diziembre del año passado de setenta y nueue; su criança, señales prodigiosas, fuerças sobrenaturales: sin otras marauillas que verá el curioso lector” (Ref. 6).

- (5) a. La Isla de San Miguel es vna de las siete de las Açores, y por otro nombre Terceras, sita en el Mar Oceano, en altura de treynta y ocho grados y medio, la mas cercana a este Reyno: *tiene* diesyocho leguas de largo, tres de ancho, *corre* de Leste a Oeste, muy fresca su citio, *es* de buenos ayres (Ref. 5).
- b. Sebastián León, [...], estando con las Yeguas en el sitio, que *llaman* Malconado, término de esta Villa, à distancia media legua, viendo, que en lo alto de una Sierra, que *hai* en dicho sitio, havia dos Yeguas (Ref.1).
- c. guardándolo de qualquiera invasión de lobos, ù otros qualesquiera animales nocivos, de que *abunda* aquel parage (Ref. 1).

El denominado “presente progresivo” (RAE 2009: 1710) aparece en aquellos fragmentos en los que se hace referencia a situaciones de muy diversa extensión temporal que se hallan en curso en el momento de la enunciación:

- (6) En esta Ciudad, enfrente del Sagrado Conuento de Carmelitas Descalços, [...] *viven* dos virtuosos casados, llamados Iulian de Paredes, y Dionisia de la Zarça (Ref. 7).

En estas ocasiones es habitual que el narrador, figura discursiva artífice de que la historia se convierta en relato, al dar cuenta de los acontecimientos desde su centro deíctico, emplee los adverbios *hoy* y *ahora*<sup>19</sup> para situar los hechos en unas coordenadas temporales coetáneas a él haciendo referencia general a la época en la que locutor y alocutario se encuentran:

- (7) a. A la mañana, visto el successo, se hizieron diligencias, por ver si auia rastro de quien lo uiesse hecho, y no se ha sabido hasta *agora*” (Ref. 3).
- b. Ay muchos hombres viejos, y muy ancianos, que dizen conocer a este hombre siempre del sujeto, y edad que *ahora* muestra tener” (Ref. 8).
- c. *Al tiempo que esto se escribe*, tiene esta niña Giganta (llamada Eugenia Martínez Vallejo) seis años cumplidos, es blanca, y no muy desapacible de rostro, aunque le tiene de mucha grandeza” (Ref. 11).
- d. Y dispusieron el traerla [criatura tan sobrenaturaleza nacida] à esta Corte, en donde todos la vean, donde se muestra *oy día*, y sus señales son las siguientes, como se vèn en la lámina estampada de su figura, en esta relación” (Ref. 12).

19. Los adverbios *hoy* y *ahora* no siempre se emplean con el significado de ‘en el preciso momento en el que estoy hablando’ sino más bien ‘en la actualidad, en estos tiempos, últimamente, en la situación actual’. Esta interpretación parece que es la que se corresponde en el siguiente ejemplo, en que el adverbio *agora*, ya que, de no ser así, tendría que ser considerado un discurso indirecto mimético: “Preguntándole por muchas personas, muchas y diuersas vezes, y diziéndole, que como viuía tanto tiempo, siendo las edades de aora tan cortas? Respondió, que siendo de la edad que aora parece, estando en las riberas del río Ganga, [...]” (Ref. 8).

Los contenidos de la macroestructura de las relaciones de sucesos contienen también secuencias de carácter argumentativo que orientan lingüísticamente el discurso hacia una conclusión. En estos casos, los predicados de estado no denotan situaciones sujetas a un curso, puesto que no son dinámicos, sino que introducen afirmaciones generales de carácter sentencioso que carecen de anclaje temporal concreto. En estos casos, el presente introduce afirmaciones que se creen ciertas o que se consideran verdades absolutas:

- (8) a. *Es tal, y siempre ha sido la rabia infernal de los herejes para con las sagradas imágenes, cosas del culto diuino, y templos, donde se veneran y reuerencian, como se ha uisto en diuersas ocasiones en diferentes Prouincias del mundo, de que oy ay claros testimonios (Ref. 4).*
- b. *y no fue sino que siempre dexa Dios aun en los más auisados, vn rastro, que sirue de fiscal para descubrir las maldades (Ref. 3).*
- c. *y como Dios no permite sea la tierra alcahueta, ni encubridora, los descubrió (Ref. 3).*

Al conformarse las relaciones de sucesos como textos prototípicamente narrativos, son las secuencias narrativas las que constituyen el eje del relato. En ellas el discurso representa uno o varios acontecimientos (presentados como reales y verídicos) que tuvieron lugar en el pasado con una finalidad fundamentalmente informativa<sup>20</sup>. El núcleo del suceso puede estar constituido por el comportamiento excepcional de un personaje que tiene lugar en un número muy elevado de ocasiones a lo largo de cierto período. El presente de indicativo en estos casos no puede reemplazarse por el indefinido ya que, de efectuarse la sustitución, desaparecería del enunciado la interpretación cíclica o habitual, como ocurre en el siguiente ejemplo, en el que la locución temporal “assi como” se comporta como un inductor de genericidad:

- (9) *Assi como el perro oye la campanilla, viene con presteza a esta Iglesia, y se echa en la Capilla del Santissimo, donde algunas vezes aguarda más de dos horas, hasta que ya junta la gente, los ve con velas en las manos, a quien haze con muestras de regozijo grandes fiestas (Ref. 19).*

Debido a que lo que se pretende destacar en estos textos es un comportamiento alejado de la normalidad que tiene, dada su excepcionalidad, un carácter puntual, lo habitual es que las relaciones de sucesos aludan a acciones del pasado anteriores al momento de la enunciación mediante el pretérito indefinido:

20. Hay que tener en cuenta que estos “casos” o “sucesos” servían también como medio de particularizar el discurso en el ámbito argumentativo, tal y como quedó patente en ejemplos anteriores.

- (10) estando el Padre fray Pedro Valdés, Religioso Agustino, celebrando el santo sacrificio de la Missa, [...], después de auer consagrado la Inmaculada Ostia, al tiempo que la fue a alçar, se la *arrebato* este herege dicho con determinación diabólica, y haziéndola pedaços, la *arrojó* al suelo, y con los sacrilegos pies (O Caso digno de eterno llanto!) la *pateó*, y en vn instante *asió* del Caliz, que aun no estaua consagrado, y le *derramó*, y con la misma presteza *sacó* vna daga para el Sacerdote (Ref. 4).

No obstante, en determinadas ocasiones el enunciador del relato abandona la perspectiva de alejamiento y acerca al receptor el acontecimiento referido trasladando el punto del habla a un momento del pasado que se convierte entonces en centro de referencia deíctica. Este valor actualizador del presente adopta diferentes funciones discursivas en los textos analizados, siendo una de las más habituales la de destacar acciones culminantes. Así, en el siguiente ejemplo el primero de los presentes de indicativos (“la *ve encenderse*”), precisamente el que da cuenta del prodigio (una lámpara de un altar que se ilumina sin que nadie la encienda), rompe la monotonía narrativa de los indefinidos anteriores y señala el carácter inesperado y repentino del hecho, a lo que contribuye el sintagma preposicional previo “en un instante”:

- (11) Este soldado vino a Madrid a pretender, murió, y heredóla [imagen de nuestra Señora de la Inclusa] su huésped, no menos deuota que Christiana, hizo vn rico altar en su casa, compró vna lámpara, que con nombre de lámpara del milagro, está oy en la capilla, descuydóse alguna vez de encenderla, afligiose, y en vn instante *la ve encenderse por si misma y rebosar el azeyte*, da noticia al Administrador de la dicha Casa su confessor, y dásele para su Iglesia, adonde fue llevada con gran solemnidad y fiesta, adorno de Iglesia, y calles (Ref. 4).

En el ejemplo anterior se observa que los dos presentes posteriores al analizado (“da noticia” y “dásele para su iglesia”) no hacen referencia a ningún hecho culminante sino, por el contrario, se emplean para dar cuenta de acciones esperables tras un prodigio de esta naturaleza: informar a instancias superiores y donar el objeto para ser venerado. Cabe plantarse en este punto por qué el narrador sigue empleando entonces el presente de indicativo y no el indefinido. Es posible que el recurso sirva tanto en estos casos como en el primero de ellos para introducir enunciados que describen el contenido de una declaración, es decir, que alude al testimonio de una fuente que no queda identificada, con lo que el presente de indicativo confiere al relato un carácter fidedigno. Se trataría, pues, de una fórmula citativa –en la que queda implícito un “dícese que” o “dicen que”– que garantiza la veracidad del enunciado en aquellos casos en los que el narrador no se declara testigo directo de lo ocurrido. Así, la información transmitida en el siguiente ejemplo procede de testimonios ajenos al

narrador, que refiere en presente el contenido que se corresponde con el hecho más excepcional de los que cuenta, la abundancia de cenizas tras la erupción:

- (12) El viernes amanesió [*sic*] algo claro, y el sábado mucho más claro, pero la ceniza *es* tanta en abundancia que no se puede andar por las calles (Ref. 5).

Precisamente, dado el carácter hiperbólico de los contenidos relatados, el narrador puede emplear el presente de indicativo no para recordar los hechos sino para revivirlos. De esta manera, aparece para evocar la situación de fuerte tensión dramática sufrida por los agentes implicados en el acontecimiento narrado, escenificando ante el receptor la angustia y el miedo que experimentan los protagonistas del suceso:

- (13) a. Eran tanto los rayos de fuego, y su horrendo rumor, que parecía que los Cielos se convertían en fuego, y *causa* tanto espanto a la gente que pensauan ser el día final (Ref. 5).

b. Puso en efeto su promessa, y a breues días [...] boluió la muger a la casa donde tan en la ocasión de la ofensa viuía: siendo al hombre que buscaua de sentimiento no pequeño, como lo manifestó su diligencia, buscando al Doctor D. Luis de Hontiueros, Theologo, grande Predicador, Cura de la Parroquial de san Gil, a quien N. Señor fue seruido librar de tanto peligro, por la caridad y puntualidad con que exerció su oficio. Desconsolado le *busca* este hombre, y le *pide* que vaya a su casa, y de ella le eche vna muger que tan sin atenciones a la verdad y a la razón le busca (Ref. 20).

El presente de indicativo se constituye también en un recurso para convertir a un narrador en comentador en aquellas ocasiones en las que aquel, que viene empleando abundantes indefinidos, siente la necesidad o la conveniencia no solo de narrar sino también de comentar:

- (14) se siguió el pleyto con gran solicitud de los dos hermanos, jurando de gastar sus haciendas, hasta verse bañados en su sangre, y recuperada su honra, *cuestales* infinitas pesadumbres y desasosiegos, y les à costado el pleito dos mil ducados (Ref. 3).

No es fácil, tal y como se desprende de los análisis previos, distinguir una única función en el uso del presente con valor de pasado. Lo habitual es que estas se entremezclen confiriendo al enunciado matices significativos ausentes en el empleo del indefinido. Quizá uno de los ejemplos en los que queda más patente la función meramente actualizadora del presente de indicativo sea el que citamos a continuación con la perífrasis “lo vengo a hallar”:

- (15) Dexando esto en este estado, y boluiendo al Cosme Serrano marido desta mujer, *lo vengo a hallar* rodeado de muchas personas graues, [...], rogándole apretadissimamente perdonasse a su mujer, (Ref. 3).

El narrador se manifiesta aquí explícitamente como un ser discursivo que organiza el relato a partir de un conocimiento pleno de los acontecimientos, lo que le permite a partir de su omnisciencia ir seleccionando las partes en las que quiere detenerse en cada momento. Se convierte así en un observador que criba, que abandona y que retoma una historia que se presenta externamente configurada, como si fuera un cuadro que puede abordarse desde diferentes perspectivas. Así, en el ejemplo previo los dos gerundios, que se articulan a partir de verbos complementarios de carácter recíproco (“dexando” y “volviendo”), retoman un personaje, “Cosme Serrano”, que había sido postergado una vez introducido en el relato por una reflexión tangencial o secundaria. Con el presente “lo vengo a hallar” el narrador recupera la narración como si la historia se hubiese quedado congelada y el personaje no se hubiese “movido” del estado en el que él lo dejó antes de abordar otros contenidos.

El uso del presente histórico obliga a todo un proceso conjunto de sustituciones de formas verbales cuya base consiste en enunciar las acciones situadas en un pasado cronológico desde una determinada óptica trasladada. Este peculiar uso temporal no es exclusivo de la forma “presente”, ya que la retrotracción del punto origen a un punto del pasado puede manifestarse también a través de otros tiempos. Así, los futuros “saldrá” y “dispondrán” de los siguientes ejemplos no se interpretan en función del momento de habla y tampoco toman como centro déictico un presente histórico, sino cierto punto del pasado que se introduce con la construcción previa en indefinido. La reorientación de los tiempos hacia un eje retrospectivo sin que la realice un presente histórico contribuye a reforzar la figura del narrador omnisciente, es decir, de aquel que exhibe un conocimiento total de los acontecimientos que narra:

- (16) a. A esta hechizera la premiaron con dozientos açotes vna coroça, y vn pregon, que dezía, por hechizera, y alcagueta; honra digna de semejante persona: boluieronla a la cárcel, de donde *saldrá* desterrada de Seuilla, y su tierra (Ref.3).  
 b. los metieron dentro en San Francisco, de donde *dispondrán* dellos de modo que estén bien para la enmienda de su vida (Ref. 3).

En las relaciones en verso es mucho más frecuente encontrar el valor pretérito del presente de indicativo, empleado bien como variante libre del indefinido y del imperfecto:

- (17) a. Vino gente en cantidad, / y al buen Sacerdote vieron / con cinco heridas mortales, / bañando de sangre el suelo. / Lleuaronle en vnas andas, / y en su

casa le metieron, / por las calles do le *pasan* / llorauan niños y viejos. / Las matronas Valencianas / mouiendo llantos funestos, / al Cielo *piden* justicia / deste caso tan acerbo [...] *Sale* vn olor celestial / de dentro de su aposento, / si al elado cuerpo *miran*, / parece que no está muerto (Ref. 16).

b. Viose vn grande resplandor / como que *baxa* del cielo, / romper a la negra noche / la oscuridad de su velo. / Alumbrò toda la tierra / con su resplandor excelso / y las ya medrosas gentes / *temen* algún fin funesto (Ref. 17),

bien como única alternativa, con lo que el recurso estilístico pierde fuerza ya que, al ir prácticamente todos los enunciados en presente histórico, ninguno queda puesto de relieve:

- (18) Corazón compasivo al niño *acoge*, /y lamentando tantas impiedades,/ en casa de su Abuela le *traslada*, /refugio dulce à padecidos males./ La Matrona le *mira*, y rezelosa, / con dudas le *examina* vigilante, /cuando desfigurado le *desmienten*/ tan lastimosas trágicas señales [...] De todas las Sagradas Religiones / *acuden* eloquentes sabios Padres, / [...] / Con indezible afecto se agregaron / vnidas quantas fieles Hermandades / incluye en si el Recinto dilatado / de esta Ciudad, [...] / Voluntarias la plebe, y la nobleza / *se mezclan* en vnido maridage (Ref. 2).

Los actos de habla también pueden ser materia de narración y esto puede hacerse dentro de los límites del “mundo narrado”, empleando la técnica citativa que se conoce como discurso indirecto. Lo habitual en estos casos es que se introduzcan los diálogos o las intervenciones de los diferentes enunciadores con verbos de lengua en presente histórico:

- (19) El P. Fr. Sebastian *dize*: que le vio ahora el Setiembre pasado algunos cabellos blancos [...] Manuel de Silua, hombre noble, casado en Vengala *afirma*, que vn hombre viejo Portuguez, [...] le dixo muchas vezes, que siempre le auia conocido desde que él era niño, en el propio parecer que ahora tiene (Ref. 8).

El presente de indicativo aparece en secuencias en las que se atribuyen a determinados individuos afirmaciones tenidas por ciertas que el narrador suscribe implícitamente. La diferencia con el indefinido en estos contextos puede radicar en un deseo de expresar que la declaración se ha realizado en un tiempo reciente al presente enunciativo del narrador, dando, de este modo, actualidad al comentario. También cabe pensar que haga referencia al momento de la descodificación del texto por parte del autor en lugar de a aquel en que se enunció originariamente el comentario:

- (20) cinco perros mastines circunvalaban el cuerpo de el niño, como al parecer guardándolo de qualquiera invasión de lobos, ù otros qualesquiera animales nocivos, de que abunda aquel parage, sin haverles oído toda la noche

antecedente otra cosa, que su gruñir, unos con otros, como lo *declara* el dicho Sebastián de León, quien se quedó maravillado al ver este caso (Ref. 1).

Los actos de habla pueden también representarse en el relato convenientemente contextualizados para que sean interpretables en la narración, insertando intervenciones de personajes en estilo directo, poco habituales en las relaciones en prosa:

- (21) a. viò un niño muerto, y le dixo al dicho Sebastián León, lo que havia visto; quien le respondió: *Esse ha de ser mi sobrino*, [...] (Ref.1).  
 b. Iuzgó la vecindad que auian perecido todos, quisieron echar la puerta a pique, gritó el mayor diciendo: *Viuo estoy* (Ref. 13).

En estas ocasiones en las que la presencia de tiempos del “mundo comentado” salpica la narración no puede hablarse de empleo retrospectivo del presente de indicativo, sino de cambio de discurso, ya que los personajes no son narradores sino comentaristas. Estas escasas y breves muestras de citación directa, que otorgan dramatismo al relato, se convierten en habituales en las relaciones en verso, donde, dada la voluntad de estilo y la pretensión literaria de los autores, los límites entre la veracidad del relato y la recreación ficticia se vuelven menos nítidos:

- (22) a. Después de ya leuantada / la madre, con gran acuerdo / fue a verla, y assi le dixo: / La Virgen te dé remedio. / Mas no estés desconsolada, / que si la niña se a muerto, / como Dios nos dé salud, / todo lo demás, es menos. / Pero te quiero advertir, / que si has de criar ageno; / criame vn hermano tuyo, / à la cantidad me ofrezco. / Con altivez respondió: / Primero diera mi pecho / al demonio, que criar à / hermano mio, ni deudo. / Con amor la replicó, / Ana: como dizes esto? / Respondiò: Venga el diablo, / que hare lo que estoy diciendo / La Madre dize: estás loca? / perdiste el entendimiento? / y colérica le dize: / siempre à lo dicho me atengo [...] (Ref. 15).  
 b. El barquero le pregunta/ y el assi le respondió / y dixole Amigo mío / sabrás que estoy fatigado / de cierto calor impio: / y el médico me ha mandado / que salga a bañarme al río” (Ref. 18).

## 5. CONCLUSIONES

El presente histórico constituye actualmente uno de los recursos actualizadores de hechos pasados más frecuente en la lengua hablada. Para un conocimiento completo de su empleo en los textos escritos desde una perspectiva histórica, es necesario analizar su presencia en tipologías que habían quedado al margen de los estudios tradicionales, tal y como sucede con las relaciones

que abordan en el siglo XVII contenidos de sucesos. Las secuencias narrativas de estos textos recurren en ocasiones a usos pretéritos del presente de indicativo con funciones discursivas que, a diferencia del mero valor de anterioridad del indefinido, aportan al relato matices significativos de actualidad, dramatismo, viveza y verosimilitud. Este empleo es más abundante en las relaciones en verso que en aquellas escritas en prosa. No debe olvidarse en este sentido que se trata de un recurso característico de la poesía épica desde sus orígenes (El Cid) que pervive en el siglo XVII (El Bernardo). De esta manera, el empleo del presente de indicativo con valor pretérito en las relaciones en verso continúa como un recurso heredado de los romances donde no solo se encuentran abundantes presentes históricos sino que en muchos de ellos llega a ser una forma más frecuente que el indefinido. De ahí que sea más relevante su uso en las relaciones en prosa, donde habitualmente aparecen formas verbales propias del nivel narrativo, como el indefinido y el imperfecto, y, por lo tanto, el presente histórico funciona realmente como forma verbal de contraste. De todos los valores señalados es quizá su función como técnica citativa la más exclusiva de las relaciones de sucesos. No debe olvidarse en este sentido que la veracidad en las relaciones de sucesos se declara con insistencia. Así, suelen consignarse con exactitud los nombres propios, sobre todo si son los de las autoridades, y las fechas en las que ocurren los hechos. No obstante, la verdad del relato se fundamenta básicamente en la credibilidad que se otorga al narrador, y esta credibilidad es mayor cuando se actualizan los acontecimientos del pasado, bien porque el relator es conocedor directo de los hechos que revive, bien porque quiere dar cuenta de que el contenido transmitido se corresponde a un decir indirecto señalando que se trata de un discurso narrativizado en el que ha desaparecido el verbo de lengua.

## FUENTES DOCUMENTALES CONSULTADAS

Fondo antiguo de la Universidad de Sevilla

- [Ref. 1]: “Verídica relacion de lo sucedido en la villa de la Puente de Don Gonzalo, con un niño el cual se perdió, y fue hallado martyrizado”
- [Ref. 2]: “Romance que describe la muerte del niño Juanico”
- [Ref. 3]: “Memorable suceso, que este año de mil y seyscientos y veynte y quatro a veynte y cinco del mes de Octubre, se vido en Sevilla, escrito a vn amigo, en que le dà cuenta de como vn hombre auiendo preso a su muger por adultera, y sentenciados a degollar ...”
- [Ref. 4]: “Relacion del sacrilego delito, que cometio vn herege estrangero, en el Conuento de San Filipe de la villa de Madrid, a cinco deste mes de iulio estando diciendo missa vn religioso”
- [Ref. 5]: “Relación breve del raro, y lastimoso caso que sucedió en la Isla de San Miguel, en dos de setiembre, lunes a medio día después de comer”

- [Ref. 6]: “Relacion verdadera del prodigioso caso svcedido en Vidin, à dos soldados de aquella Guarnicion, en el mes de Octubre del preferente Año de 1689”.
- [Ref. 7]: “Verdadera relacion del nacimiento del mas portentoso gigante que en el mundo se ha visto, ni los anales cuentan, que en la ciudad de Iaen nacio, dia 13 de Diziembre del año passado de setenta y nueue, su criança, señales prodigiosas, fuerças...”.
- [Ref. 8]: “Fiel copia de una relacion, que para en poder del R. P. FR. Iuan Guerrero Mesia, presentado Predicador General, y Prior en su Conuento de Santo Domingo de Cadiz. La qual trata, de como en las Indias de Portugal ay vn hombre casado, que tiene trecientos y ochenta años”.
- [Ref. 20]: “Copiosa relación de lo sucedido en el tiempo que duró la epidemia en la grande y augustissima ciudad de Sevilla, año de 1649 / escrita por un religioso a su Reverendísimo Padre General; sácala a la luz Pedro López de San Román Ladrón de Guevara (1649)”.

*Selección procedente de H. Ettinghausen (1995)*

- [Ref. 9]: “Relación verdadera, y caso prodigioso, y raro, que ha sucedido en esta corte el dia catorze de Mayo de este año de 1688. Dase quenta de cómo en dicho día nació una criatura monstruosa”.
- [Ref. 10]: “Relación del nacimiento del más portentoso Gigante que se ha visto en el Mundo, ni los Anales quentan, que nació en la Ciudad de Iaen”.
- [Ref. 11]: “Relacion verdadera, en que se da noticia de vn gran prodigio de naturaleza, que ha llegado a esta corte, en una niña Giganta”.
- [Ref. 12]: “Relación verdadera, en que se da cuenta, y declara de un prodigio de naturaleza, que ha venido à esta corte [...] en una muchacha de edad de 16 años”.
- [Ref. 13]: “Relación verdadera, y copia de vn Maravilloso portentoso que la Magestad de Dios N. Señor ha obrado con vna niña monstruosa”.
- [Ref. 14]: “Relacion verdadera de vna carta que embio el padre Prior, de la orden de Santo Domingo, [...], de vn caso digno de ser auisado, como estuu doze anos vna monja professa, la qual auia metido su padre por ser cerrada...”.
- [Ref. 15]: “Breve relacion, que declara y da qventa de vn caso maravilloso, sucedido en la Ciudad de Alcaraz [...] con vna muger maldiciente...”.
- [Ref. 16]: “Admirable svcesso, trata de cómo un mancebo matò vn sacerdote revestido en el altar, por vn testimonio que vna mala muger le leuantó”.
- [Ref. 17]: “Admirables prodigios y portentos, que se manifestaron en Bayona de Fráncia este presente año, adonde entre los más señalados, nacio vn niño con treynta y tres ojos naturales...”.
- [Ref. 18]: “Relación verídica, de lo que ha sucedido en la ciudad de Seuilla, a vna honrada señora, por no entenderse su marido, que haziendose preñada, el primer año de su casamiento, vino a parir vn negrito...”.
- [Ref. 19]: “Relación de la información que se hizo en Lisboa con muchos testigos, de las cosas mas notables que ha hecho, y haze vn perro, animal prodigioso, en reuerencia del Santissimo Sacramento, este año de 1630 y 31”.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BERNAL RODRÍGUEZ, MANUEL y CARMEN ESPEJO CALA (2003): “Tres relaciones de sucesos del siglo XVII: propuesta de recuperación de textos preperiodísticos”, *IC Revista Científica de Información y Comunicación*, 1, 133-176.
- BORREGUERO ZULOAGA, MARGARITA (2006): “La crónica de sucesos (ss. VII-XIX). Evolución y desarrollo de la organización informativa textual”, en J. J. de Bustos Tovar y J. L. Girón Alconchel (eds.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid: Arco/Libros, vol. 3, 2653-2667.
- y ÁLVARO OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA (2004): “La organización informativa en los textos periodísticos del siglo XVIII: el *Diario Pinciano*”, *Res Diachronicae*, 3, *Estudios sobre el siglo XVIII. I Jornadas Monográficas de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española Española*, 77-106 [en línea] <www.resdi.com>.
- (2007): “Presencia y función de los encapsuladores en las crónicas periodísticas del siglo XVII”, *Philologia Hispalensis*, 21, 125-159.
- ETTINGHAUSEN, HENRY (1995): *Noticias del siglo XVII: relaciones españolas de sucesos naturales y sobrenaturales*, Barcelona: Puvill Libros.
- KABATEK, JOHANNES (2001): “¿Cómo investigar las tradiciones discursivas medievales? El ejemplo de los textos jurídicos castellanos”, en D. Jacob y J. Kabatek (eds.), *Lengua medieval y tradiciones discursivas en la Península Ibérica*, Frankfurt/Madrid: Vervuert/Iberoamericana, 97-132.
- (2005): “Tradiciones discursivas y cambio lingüístico”, *Lexis*, XXIX, 2, 151-177.
- (2007): “Las tradiciones discursivas entre conservación e innovación”, *Rivista di LetteratureIspaniche*, 10, 331-348.
- LEAL ABAD, ELENA (2011): “La expresión de lo ponderativo en el discurso pre-periodístico. Presencia y función de las oraciones consecutivas de intensidad en la información sobre catástrofes naturales”, *Revista de Historia de la Lengua Española*, 6, 2011, 61-86.
- y ELENA MÉNDEZ G<sup>a</sup> DE PAREDES, (2012): “Aspectos lingüísticos propios del discurso pre-periodístico en las relaciones sobre el terremoto de Lisboa de 1755”, *Cuadernos Diocochistas*, 13, 75-109.
- MANCERA RUEDA, ANA y JAIME GALBARRO GARCÍA (2015): *Las relaciones de sucesos sobre seres monstruosos durante los reinados de Felipe III y Felipe IV (1598-1665). Análisis discursivo y edición*, Berna: Peter Lang.
- MÉNDEZ GARCÍA DE PAREDES, ELENA (2003): “El Texto Narrativo. Estructuras y Características”, en *Lengua Castellana y Literatura: Temario a de Oposiciones al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria*, vol. 1, Alcalá de Guadaíra (Sevilla): Editorial MAD, 299-343.
- (2008): “En los comienzos del discurso informativo: los *Avisos* de José Pellicer de Tovar (1639-1644)”, en C. Company y J. Moreno de Alba (eds.), *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid: Arco/Libros, II, 1949-1968.
- MORENO DE ALBA, JOSÉ G. (2006): “Valores verbales de los tiempos pasados de indicativo y su evolución”, en C. Company (ed.), *Sintaxis histórica de la lengua española*, México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, vol. 1, tomo 1, 15-94.

- NGLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa, 2 vols.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1973): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- ROJO SÁNCHEZ, GUILLERMO (1974): “La temporalidad verbal en español”, *Verba*, 1, 68-149.
- y ALEXANDRE VEIGA RODRÍGUEZ (1999): “El tiempo verbal: los tiempos simples”, en V. Demonte e I. Bosque (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa, vol. 2, 2867-2934.
- WEINRICH, HARALD (1974): *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje*, Madrid: Gredos.